

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA, MIEMBROS DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES Y PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Oaxaca de Juárez a 12 de octubre de 2015

Los abajo firmantes, organizaciones comunitarias regionales y de la sociedad civil, académicos, municipios, comisariados de bienes comunales, cooperativas pesqueras y sociedad en general del estado de Oaxaca, manifestamos nuestra inconformidad por la situación en la que se desarrollan actualmente las políticas públicas relacionadas al medio ambiente y los recursos naturales en nuestro país, desde los acuerdos internacionales que el gobierno de México ha suscrito, hasta el ámbito local que afecta al patrimonio y al desarrollo de nuestros pueblos. Ante este escenario exigimos una reunión de trabajo con la comisión de presupuesto y cuenta pública, así como con la comisión de medio ambiente y recursos naturales de la Cámara de Diputados, para construir conjuntamente las acciones inmediatas y urgentes de una política pública acorde a las necesidades y características de desarrollo ambiental y productivo de los pueblos y organizaciones de Oaxaca, y de país.

Oaxaca se distingue por su riqueza biológica, cultural y étnica. También por ser un territorio donde predomina la propiedad social y el carácter colectivo de las tierras, bosques y agua, así como la lucha por el reconocimiento de sus derechos. Las comunidades y ejidos en el estado, son la base para un sinnúmero de experiencias en gestión y manejo de recursos naturales, con importantes procesos de mantenimiento y conservación de la biodiversidad. Resaltan los temas de silvicultura comunitaria, áreas voluntarias para la conservación, la cafecultura bajo sombra y la pesca responsable.

Estas experiencias no surgieron de la noche a la mañana. Hasta la década de los 80 imperaron en México las concesiones forestales, donde los dueños de los recursos fueron solo espectadores de su aprovechamiento. La recuperación de los bosques a manos de las comunidades fue resultado de una lucha social de los pueblos de Oaxaca y otros estados hermanos, con apoyo de técnicos forestales y la sociedad. El café, fue abandonado por la instancia a cargo (Inmecafé), por lo que los productores tuvieron la necesidad de organizarse en cooperativas y empezar a incursionar en el mercado orgánico y de comercio justo, conservando y aprovechando la biodiversidad local. Los pescadores, otra área siempre segregada, han hecho esfuerzos para el manejo responsable de la pesca a través de la implementación de artes de pesca de bajo impacto ambiental y que coadyuven a la protección de las tortugas marinas.

El sector ambiental, que nunca ha sido favorecido en la asignación del presupuesto federal, se ve ahora todavía más amenazado por la disminución de los precios del petróleo, la debilidad del peso frente al dólar, y otros factores económicos que han obligado a una reducción al presupuesto de egresos de la federación en esta materia. Sin embargo, es necesario no solo mantener la capacidad institucional ambiental actual, sino fortalecerla, para proteger y conservar el capital natural y además enfrentar los retos y compromisos locales e internacionales que México ha suscrito en las cumbres globales de biodiversidad, bosques y cambio climático.

Importantes programas federales, operados por la CONANP y la CONAFOR, se están desmantelando por reducción presupuestal, despido de personal y falta de capacidad de dirección. En el caso de la CONANP, su operación estaba de por sí acotada, pero ahora, con el despido de personal y recorte presupuestal disminuye aún más su capacidad de gestión ante las comunidades. La CONAFOR tendrá el mismo destino, con la disminución de su plantilla de personal y la reducción de programas importantes como el de Desarrollo Forestal Comunitario y el Programa de Fortalecimiento para la Organización Social (PROFOS), ambos indispensables para

el desarrollo comunitario. Con estos cambios, esta institución queda tan solo como *ventanilla* sin presencia de personal calificado y capacitado para la operación institucional.

Situaciones similares enfrentan otros sectores como el pesquero y el café, donde la nula capacidad estatal y federal mantiene en rezago estas actividades, y la reducción al presupuesto federal impedirá dar la debida atención a estos sectores. El sector pesquero, tanto ribereño como de altamar, se encuentra en total abandono, no existiendo políticas públicas ni estrategias de atención, así como de normatividad adecuada ni financiamiento para la infraestructura productiva y de comercialización. Por su parte, los pequeños productores de café enfrentan una grave crisis productiva y económica debido a los impactos de la roya, a los bajos precios del producto determinado por empresas transnacionales, y a los escasos incentivos que provienen desde las instancias gubernamentales.

Aunado a lo anterior, el perfil profesional de los delegados estatales de las instituciones del sector ambiental y agroalimentario no es el ideal para cumplir con sus funciones, lo que frena la gestión y el desarrollo ambiental del estado.

Un evento más de preocupación es la eventual ratificación del Acuerdo Transpacífico (TPP), la zona de libre comercio más grande del mundo, que establece acuerdos que contemplan eliminar regulaciones en materia de medio ambiente, seguridad, economía y salud, y que, junto con las Zonas Económicas Especiales (ZEE), representa un impacto significativo en la dinámica socioeconómica y de conservación de los recursos naturales de los pueblos y comunidades, por la entrada directa de empresas transnacionales. Oaxaca está considerado en el corredor industrial interoceánico de la ZEE.

Reconocemos que es importante disminuir la brecha en productividad y desarrollo, que existe entre las entidades federativas y sobre todo la pobreza y marginación de los estados del sureste del país. Sin embargo, no queremos que sea en el marco de una competencia desigual donde nuestra riqueza cultural y biológica quede en manos del capital nacional y externo y el objetivo solo sea la generación de empleos, crecimiento económico y flujo de capital. Donde el desarrollo social se traduzca en mano de obra bajo las órdenes de empresarios que buscan el enriquecimiento, sin considerar que la verdadera riqueza se encuentra en estos territorios de cultura y naturaleza que aún conserva Oaxaca para el mundo.

Manifestamos con firmeza nuestro enérgico rechazo ante políticas públicas que dan apertura al capital privado en nuestros territorios y por otro lado, el desmantelamiento institucional de los programas que apoyan nuestros sistemas de producción y conservación quedando en alta vulnerabilidad económica, social y ambiental. Queremos ser parte de un desarrollo incluyente, justo y de beneficio común. El Poder Ejecutivo y Legislativo deben comprometerse con los millones de mexicanos que, a partir del desarrollo de proyectos comunitarios, estamos dando alternativas concretas a la lucha contra la pobreza, el desempleo y el deterioro ambiental. Por lo que proponemos:

1. Detener el ajuste presupuestal que unilateralmente se ha dado, hasta analizar y priorizar la asignación de presupuesto en materia ambiental y desarrollo productivo sustentable, acorde a los avances y esfuerzos de manejo y conservación del patrimonio natural por parte de las comunidades.
2. Participar en los foros sectoriales en los que se revisa y discute el presupuesto de egresos de la federación.
3. Participar en los espacios públicos donde se diseñan las políticas públicas en materia ambiental y desarrollo social productivo para la Región Sur – Sureste.

Refrendando nuestra disposición al diálogo esperamos tener una pronta respuesta a nuestro planteamiento para lograr un desarrollo social y ambiental equitativo y justo.

Convocamos a más organizaciones, comunidades y ciudadanos a la defensa de nuestros recursos naturales.

ATENTAMENTE

25 DE JULIO XANICA, SC DE RL; AFRICA A.C.; ALIANZA DE ORGANIZACIONES, PRODUCTORES; ACUACULTORES E INVESTIGADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE OAXACA. A.C.; AMBIENTARE A.C.; CAFÉ CHINANTLA, SC DE RL DE CV; CAFÉ DEL MILENIO SC DE RL; CAFÉ ÑUU SAVI, SC DE RL; CAFÉ SAN JOSÉ ZARAGOZA SC DE RL; CAFÉ YOGONDOY LOXICHA SC DE RL; CAFETALEROS FLOR PEQUEÑA DE GUIVINI SC DE RL; CAFETALEROS ZONA COSTA SC DE RL; CAMPESINOS UNIDOS SAN JUAN MAZATLÁN MIXE, SC DE RL; CENTRO DE INNOVACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL KUKOJ S.C.; CENTRO DE APOYO AL MOVIMIENTO POPULAR OAXAQUEÑO; CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN LUNA ZETA A.C; CENTRO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE OAXACA, AC; CIIDIR-UNIDAD OAXACA; CODICE, A.C.; COAGRO A.C.; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN AGUSTÍN MIXTEPEC; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN BALTAZAR LOXICHA; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN FELIPE CIENEGUILLA; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN FRANCISCO COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN JERÓNIMO COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN PABLO COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN PEDRO COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTA MARÍA COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTO DOMINGO AMATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTO DOMINGO COATLÁN; COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC; COMISARIADO DE SANTA CATARINA CUIXTLA; COMITÉ DE RECURSOS NATURALES DE LA CHINANTLA ALTA A.C.; COMITÉ REGIONAL DE RECURSOS NATURALES MIXE CHOAPAM, A.C.; CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE NUCLEO OAXACA; CONSEJO ESTATAL DE TILAPIA A.C.; CONSEJO REGIONAL DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SISTEMA LAGUNAR MAR MUERTO OAXACA – CHIAPAS; CONSERVACIÓN BIOLÓGICA Y DESARROLLO SOCIAL A. C.; COOPERATIVA SAN FRANCISCO JAYACAXTEPEC, S.C. DE R.L.; COOPERATIVA ZAPOTECOS DEL SUR, S.C. DE RL; COORDINADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ: COORPORACIÓN COMUNITARIA 16 DE ABRIL TABAA SC DE RL; DEFENSA DE LA ECOLOGÍA ATITLAN S.C. DE RL; FONDO OAXAQUEÑO PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA; FORO OAXAQUEÑO DEL AGUA; FUERZA ORGANIZADA, S.C.L.; FUNDACION COMUNITARIA OAXACA; GEOCONSERVACION, A.C.; GRUPO AUTÓNOMO PARA LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL; GRUPO MESOFILO, A.C.; GRUPO ORGANIZADO "LA CASCADA" SAN MIGUEL TILTEPEC, S.C. DE R.S. DE C.V.; INSTITUTO DE LA NATURALEZA Y SOCIEDAD: KONG OY REY BUENO, SC DE RL; LA FLOR DE CHUXNABAN SC DE RL; LA ORQUIDEA DE LA CHINANTLA SC DE RL; LA VENTANA A.C.: ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ YUCUHITI, SC DE RL DE CV; ORO DEL RINCÓN, SC DE RL; PEQUEÑOS PRODUCTORES MIXTECOS DE CAFÉ ORGÁNICO, SC DE RL; PRODUCTORES DE CAFÉ DE LA TIERRA POLVO DE ORO, SC DE RL; PRODUCTORES DE CAFÉ ORGÁNICO DE LA ZONA MIXE, SC DE RL DE CV; PRODUCTORES DEL CAMPO COIXTEPEC, SC DE RL; PRODUCTORES FLOR DEL CAFÉ DE TENANGO, SC DE RL; PRODUCTORES ORGÁNICOS SANTIAGO LACHIGUIRI SC DE RL; PRODUCTORES TEE NENUU, SC DE RL; PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL. DESARROLLO S.C.; PUERTA DEL REY CONDOY, SC DE RL; PUIC-UNAM OAXACA; SAN JUAN METALTEPEC, SCL; SERVICIOS COMUNITARIOS, S.C.; SERVICIOS PARA UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA A.C.; SISTEMA COMUNITARIO PARA LA BIODIVERSIDAD; SOCIEDAD COOPERATIVA LA ITUNDUJÍA, SCL; SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LA MIXTECA, SC DE RL; SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO DE LOS RECURSOS BIOTICOS DE OAXACA; SOCORRO, SC DE RL; SUMA CONSULTORES, S.C.; TIERRA MARAVILLOSA, SC DE RL; UNIDAD DE MANEJO FORESTAL ISTMO PACIFICO A.C.; UNIDAD PRODUCTIVA DE SANTA

CRUZ OCOTAL MIXE, SC DE RL; UNIFICACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ LA REDONDA SC DE RL; UNION DE COMUNIDADES CAFETALERAS MAZATECAS, SC DE RL; UNIÓN DE COMUNIDADES DE LA SIERRA JUÁREZ A.C.; UNION DE COMUNIDADES INDIGENAS DE LA ZONA NORTE DEL ISTMO; UNION DE COMUNIDADES PRODUCTORES FORESTALES ZAPOTECOS CHINANTECOS DE LA SIERRA JUÁREZ DE R.I.; UNIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ DE CHUXNABAN, SC DE RL; UNIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ LA NUEVA ESPERANZA DE CHIMALTEPEC MIXE, SC DE RL; UNIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE QUETZALTEPEC MIXE, SC DE RL; UNION DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL ESTADO DE OAXACA; UNIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS ZAPOTECOS DE LA SIERRA SUR, SC DE RL; VINCULACION INTERDISCIPLINARIA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y LO SOCIAL, A.C.; XANGUIY SANTA CATARINA XANAGUIA, SC DE RL; XANICA, SC DE RL;

INICIATIVA HUAXYACAC

iniciativahuaxyacac@gmail.com